

MODIFICACIÓN N°1

CONTRATO DE TRANSPORTE ESCOLAR

JI "MÁGICO LUGAR DE SUEÑOS" (NOGALES-VALPARAÍSO)

N° INT. VMV-0749-1-2015

En Viña del Mar, a 12 de Junio de 2015, entre FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR, representada por su Directora Regional, doña PAOLA ALVAREZ CAYULEF, cédula de identidad N° 9.981.031-9, ambas domiciliadas en 7 Norte N°1094, Viña del Mar, en adelante "Fundación Integra", por una parte y por la otra don JAIME DEL TRÁNSITO CORTES CORTES, transportista, cédula de identidad N° 9.371.479-2, domiciliado en Calle 2 N°89, Villa Santa Isabel, El Melón, Nogales, en adelante la "transportista"; se ha convenido el siguiente anexo de contrato de transporte :

PRIMERO: ANTECEDENTES. Con fecha 18 de abril de 2015, las partes celebraron un contrato de prestación de servicios de transporte de niños/as relativo al Jardín Infantil "MÁGICO LUGAR DE SUEÑOS", ubicado en la comuna de NOGALES, en los términos y condiciones establecidos en dicho instrumento.

SEGUNDO: MODIFICACIÓN Las partes han convenido, por el presente acto, sustituir con aplicación desde el 01 de Junio de 2015 la cláusula primera por la siguiente:

Primero: OBJETO: Fundación Integra, en calidad de mandataria y en representación de las personas señaladas en el ANEXO N° 2 de este instrumento, contrata al transportista para que efectúe el transporte de 23 NIÑOS(AS) beneficiarios de la institución desde el domicilio de estos hasta el jardín infantil "MÁGICO LUGAR DE SUEÑOS" en recorrido de ida y regreso.

TERCERO: En todo lo no modificado permanecen vigentes las cláusulas del contrato de transporte original.

Este instrumento se firma en 4 ejemplares, quedando 3 en poder de Integra y 1 en poder del transportista.


JAIME DEL TRÁNSITO CORTES CORTES
C.I. 9.371.479-2
TRANSPORTISTA



PAOLA ALVAREZ CAYULEF
DIRECTORA REGIONAL
FUNDACION INTEGRAL-VALPARAÍSO

